



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: CATTARUZZA Alejandro

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0433

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2021
CÓDIGO N°: 0433

PROFESOR: CATTARUZZA ALEJANDRO

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MARTÍNEZ ILANA
AYUDANTE DE 1°: ROMERO JUAN MANUEL
AYUDANTE DE 1°: ZAPATA BELÉN

FUNDAMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Los objetivos centrales de esta asignatura son cuatro. Por una parte, impulsar la reflexión en torno a los diversos modos de concebir la agenda de investigación de la historia de la historiografía, tanto los más clásicos como los más recientes. Por otra, promover una aproximación crítica a los planteos de los grupos, corrientes y tendencias historiográficas más relevantes en el escenario internacional, a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, y a los procesos de constitución de nuevos problemas y áreas de investigación. En tercer lugar, impulsar el estudio de la relación entre actividad historiográfica y disputas político-culturales en algunos escenarios nacionales. Al mismo tiempo, se pretende entrenar a los estudiantes en el desarrollo de un análisis historiográfico de ciertas fuentes, tarea que se asumirá centralmente en los trabajos prácticos.

La estructura de este programa, entendemos, resulta funcional a tales objetivos. Ella consta de tres partes; la Primera Parte estará dedicada al análisis de la historiografía internacional

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

desde comienzos de siglo XIX –cuando se estabiliza, aún con debates, una cierta versión del método y de los objetos de estudio propios de la disciplina- hasta, aproximadamente, 1980. Se trata no sólo de que los estudiantes examinen ámbitos institucionales, grupos y obras relevantes para la disciplina, sino de que realicen un ejercicio continuado de aproximación a textos históricos en clave historiográfica, tal como se planteó más arriba. El dictado y la evaluación de este tramo del programa quedan a cargo de jefes de trabajos prácticos y ayudantes.

La Segunda Parte, que será asumida por el profesor titular, estará dedicada a un análisis del proceso de transformación de las memorias colectivas en objeto de estudio de la historia, y de expansión de los estudios que se dedican a ellas, en el período que va de mediados de los años setenta hasta la actualidad, así como a una discusión conceptual de las relaciones entre historia y memoria.

Finalmente, el dictado de la Tercera Parte estará también a cargo del profesor titular. Se analizarán allí procesos que, en el área de la historiografía, tuvieron lugar en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Los contenidos examinados en los tramos anteriores funcionarán como marco amplio de este estudio de la historiografía local, que se llevará adelante atendiendo a varios fenómenos. Uno de ellos es el proceso de organización de un espacio social, dotado de una base institucional y dedicado específicamente a la investigación y la enseñanza de historia; en algún sentido, se trata de un proceso de profesionalización, aún peculiar y limitado. Otro de aquellos fenómenos es el establecimiento de relaciones múltiples y complejas con el resto del mundo cultural, político y también social. Se examinará también en esta Tercera Parte el problema de la construcción de interpretaciones del pasado por fuera de esos ámbitos profesionalizados, y de su circulación. Finalmente, se estudiará el uso de las representaciones del pasado, construidas por los historiadores profesionales pero también por otros actores, en las más amplias disputas políticas y sociales. Así, el objeto de estudio propuesto a los estudiantes incluirá la organización paulatina y el funcionamiento de una posible historia profesional, así como los conflictos que, en torno a las imágenes del pasado, se libraron en el universo político-cultural argentino.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE (a desarrollar en los prácticos; 2 horas semanales obligatorias)

LA HISTORIOGRAFÍA OCCIDENTAL (SIGLO XIX-1970)

UNIDAD 1. Siglo XIX

1.1 El historicismo rankeano.

1.2 Historiografía romántica : J. Michelet

1.3 Historiografía positivista: H. Taine

Fuentes

L.Von Ranke, *Pueblos y estados en la Europa moderna*, México, FCE, 1949 (Selección)

J. Michelet, *Historia de Francia*, Prefacio, en G. Bourdó y H. Martín, *Las escuelas históricas*, Madrid, Akal, 1992.

J. Michelet, *Historia de la Revolución Francesa*, t. I, Buenos Aires, Argonauta, Introducción y cap. 7.

H. Taine, *Los orígenes de la Francia contemporánea*, Madrid, La España moderna, Prólogo, cap. 1 del libro III, y cap. 3 del Libro V, e *Historia de la Literatura Inglesa*, Buenos Aires, Aguilar, 1977, Introducción.

Bibliografía obligatoria

G. Iggers “La ciencia histórica desde el historicismo clásico hasta la historia como ciencia social analítica”, en Id, *La ciencia histórica en el siglo XX*, Barcelona, Labor, 1995.

A. Grafton, *Los orígenes trágicos de la erudición*, Buenos Aires, FCE, 1998, cap. 2.

G.Noiriel: *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Frónesis/Cátedra, 1997; capítulo 2, “La formación de una disciplina científica”.

Casanova, J., *La historia social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, 1997, pp.8-18

Bourdó, G. y Martín, H., *Las escuelas históricas*, Madrid, Akal, 1992, cap.7

F. Furet-M- Ozouf, *Diccionario crítico de la Revolución Francesa*, Madrid, Alianza, 1989, entrada: Michelet y Taine.

UNIDAD 2. La historiografía de entreguerras

2.1 La reacción antipositivista. El historicismo croceano.

2.2 La historia social y económica: el caso británico.

2.3 Los orígenes de la Escuela de Annales: M. Bloch

Fuentes

B.Croce, *La historia de Europa del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1996, Cap. I y epílogo.

J. L. Hammond y B. Hammond, *El trabajador especializado*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987 (selección).

M. Bloch, *Los reyes taumaturgos*, México, FCE, 1988, (selección).

Bibliografía obligatoria

N. Bobbio, “Croce” y “Croce Opositor”, *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, FCE, 1993.

F. Devoto “Repensando una antigua polémica entre historiadores y sociólogos. El debate Simiand-Seignobos y algunos dilemas de la historiografía contemporánea”, en Devoto F., *Entre Taine y Braudel*, Buenos Aires, Biblos, 1992

Bourdé, G. y Martin, H., *Las escuelas históricas*, Madrid, Akal, 1992, cap.8.

J. Revel, “Historia y Ciencias Sociales: Los paradigmas de *Annales*”, en J. Revel, *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Buenos Aires, Manantial, 2005.

J. Rule, “Introducción general”, en J. L. Hammond y B. Hammond, *op. cit.*

UNIDAD 3. La historiografía de la segunda posguerra a fines de los años sesenta.

3.1. El ámbito norteamericano: La New Economic History.

3.2. El ámbito británico: el marxismo.

3.3. La historia social francesa: desde los marcos geográficos hasta las mentalidades, pasando por la demografía, la sociología, la antropología y los ciclos económicos.

Fuentes

F. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*, México, FCE, 1953. Prefacio a la primera edición española, prólogo a la primera y a la segunda edición francesa, Tomo I: Cap. I (págs. 29-62), segunda parte Cap. II, (págs. 683-715), Tomo II: cap. IV (págs. 583-607)

E. P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, Barcelona, Laia, 1977 (selección) ----- “Folklore, antropología e historia social”, en: *Entre pasados. Revista de Historia*, 2, 63-86, 1992.

R. Fogel, “Enfoque cuantitativo del estudio de los ferrocarriles en el crecimiento económico americano: Un informe de algunos resultados preliminares”, En P. Temin., *La nueva historia económica*, Madrid, Alianza, 1984.

Engernam, S.L; Fogel, R.W., *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Madrid: Siglo XXI, 1981 (selección).

Bibliografía obligatoria

F. Dosse, *La historia en migajas. De Annales a la ‘nueva historia’*”, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988, parte II (selección).

H. Kaye, *Los historiadores marxistas británicos*, Universidad de Zaragoza, 1989 Introducción y conclusiones.

Cardoso, C.F.S. y H. Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia*, Barcelona, Crítica, 1984, caps. 1 y 2 (selección).

G. Tortella, “Prólogo”, en P. Temin, *La nueva historia económica*, Madrid, Alianza, 1984.

UNIDAD 4. Los años setenta y después.

4.1. Microhistoria.

Fuentes

G. Levi, *La herencia inmaterial*, Introducción y caps 1, 2 y 3.

Bibliografía obligatoria

G.Levi: "Sobre microhistoria", en P. Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1996.

SEGUNDA PARTE (a desarrollar en las clases teóricas; dos horas semanales no obligatorias)

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LAS MEMORIAS COLECTIVAS (ca 1970-2015)

UNIDAD 1. Cadencias y ritmos del proceso de transformación de la memoria en un objeto de estudio de la historia. Las distintas propuestas de explicación de ese cambio

UNIDAD 2. Peculiaridades del objeto de estudio: fortalezas, límites y problemas de la noción de memorias colectivas

UNIDAD 3. En las cercanías: los usos del pasado.

UNIDAD 4. Algunos casos históricos en discusión: contextos democráticos, contextos autoritarios

UNIDAD 5. Historia y memoria: problemas conceptuales de una relación compleja

TERCERA PARTE (a desarrollar en las clases teóricas; dos horas semanales no obligatorias)

ARGENTINA, DE FINES DE SIGLO XIX AL SIGLO XXI: INSTITUCIONES HISTORIOGRÁFICAS Y DEBATES PÚBLICOS SOBRE EL PASADO

UNIDAD 1. Los estudios históricos en el cambio de siglo

1. La organización de un saber específicamente historiográfico, entre las letras y la política.
2. El positivismo y las prácticas historiográficas
3. ¿Una historia estatal para las masas? El uso de representaciones del pasado entre 1890 y los Centenarios

UNIDAD 2. La "Nueva Escuela Histórica": el método y la "función social" del historiador (ca. 1916-1930)

1. Método, anhelo de objetividad y acción en la sociedad: una historia "científica y patriótica"
2. El fortalecimiento de la base institucional en la universidad
3. Una aproximación a la situación en el interior

UNIDAD 3. Discusiones historiográficas y polémicas políticas, del revisionismo a la “renovación” (ca. 1930-1955)

3.1. Los años treinta

1. Avatares del proceso de profesionalización.
2. La impugnación revisionista: una acción en varios planos
3. Algunas versiones marxistas del pasado nacional: novedades y reconsideraciones.

3.2. El primer peronismo

1. Peronismo y revisionismo, una relación a discutir
2. El pasado propuesto por el Estado peronista
3. La situación en la Academia Nacional de la Historia y en la universidad.

UNIDAD 4. Viejos y nuevos actores historiográficos en un contexto de radicalización política (1955-1976)

1. La historia universitaria: los grupos de la renovación y los herederos de la “Nueva Escuela”.
2. Los revisionistas: el éxito entre los públicos ampliados; los nuevos interlocutores.
3. Los marxismos: nuevas presencias académicas, nuevas referencias teóricas, nuevos debates políticos
4. ¿Una reorganización de las relaciones entre política e historia?

UNIDAD 5. La historiografía argentina bajo la dictadura cívico militar abierta en 1976

1. La universidad, las publicaciones, el sistema de investigación.
2. Los centros ajenos a la historia estatal
3. Políticas de la dictadura hacia el pasado
4. Las condiciones del trabajo del historiador, las condiciones de la vida cultural.

UNIDAD 6. Los debates colectivos sobre el pasado y la historia profesional, de la dictadura a la democracia (1983-2015)

1. La historia universitaria: un mundo en expansión.
2. Nueva profesionalización, disciplinamiento y disputas políticas en las instituciones.
3. Los textos referidos al pasado en el mercado de bienes culturales.
4. Historia y política en el contexto democrático.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA EL EXAMEN FINAL

SEGUNDA PARTE

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LAS MEMORIAS COLECTIVAS (ca 1970-2015)

UNIDAD 1. Cadencias y ritmos del proceso de transformación de la memoria en un objeto de estudio de la historia. Propuestas de explicación de ese cambio

A. Cattaruzza: “Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria” en *Storiografia*, Roma/Pisa, número 12, 2012

P. Nora; “La aventura de *Les lieux de mémoire*”, en Cuesta Bustillo (ed.): *Memoria e historia*. Madrid, Marcial Pons, Madrid, 1998.

UNIDAD 2. Peculiaridades del objeto de estudio: fortalezas, límites y problemas de la noción de memorias colectivas

M. Halbwachs: *Los marcos sociales de la memoria* [1925], Barcelona, Antrophos, 2004 (Selección)

M. Bloch: “Memoria colectiva, tradición y costumbre. A propósito de un libro reciente” [1925], en *Historia e historiadores*, Madrid, Akal, 1999

P. Nora: “Memoria colectiva”, en J. Le goff, R. Chartier y J. Rével (dirs.), *La nueva historia*, Bilbao, Mensajero, 1988

Ph. Joutard: “Memoria colectiva”, en A. Burguière: *Diccionario de ciencias históricas*, Madrid, Akal, 2005

J. Le Goff.: “Memoria”, en *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991

J-P. Rioux; “La memoria colectiva”, en RIOUX, J-P y SIRINELLI, J-F.: *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1998

UNIDAD 3. En las cercanías: los usos del pasado

J. Carreras Ares y C. Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la historia*, Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003 (Selección)

UNIDAD 4. Algunos casos históricos en discusión: contextos democráticos, contextos autoritarios

G. Bourd e y H. Martin, “4. Los manuales escolares”, G. Bourd e y H. Martin en *Las escuelas hist ricas*, Madrid, Akal, 1992

P. Nora: “La *Historia de Francia* de Lavisse” en P.Nora (dir): *Les lieux de m moire*, 1, Paris, Gallimard, 1997

J. Chapoutot: “Introducci n” a *El nacionalsocialismo y la Antigüedad*, Madrid, Abada, 2013

B. Baczko: “La Polonia de Solidaridad: una memoria explosiva”, en *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visi n, 1999

E. Traverso: “El eclipse de la memoria del comunismo” en *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, pol tica*. Madrid, Marcial Pons. 2007

UNIDAD 5. Historia y memoria: problemas conceptuales de una relaci n compleja

P. Burke.: “La historia como memoria colectiva”, en *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000

E. Traverso.: “Historia y memoria: una pareja contradictoria” en *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, pol tica*. Madrid, Marcial Pons. 2007

P. Rossi: “Recordar y olvidar”, en *El pasado, la memoria, el olvido. Ocho ensayos de historia de las ideas*, Buenos Aires, Nueva Visi n, 2003.

TERCERA PARTE

ARGENTINA, DE FINES DE SIGLO XIX AL SIGLO XXI: INSTITUCIONES HISTORIOGRFICAS Y DEBATES PBLICOS SOBRE EL PASADO

UNIDAD 1. Los estudios hist ricos en el cambio de siglo

P. Buchbinder: “V nculos privados, instituciones pblicas y reglas profesionales en los or genes de la historiograf a argentina”, en *Bolet n del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 3ra. serie, n mero 13, 1996, pp. 59-8 .

A. Eujanian: “El surgimiento de la cr tica”, en A. Cattaruzza y A. Eujanian: *Pol ticas de la historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires, Alianza, 2003

F. Devoto y N. Pagano: “Los historiadores positivistas”, en *Historia de la historiograf a argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009

L. Bertoni: “Construir la nacionalidad: h roes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”, en *Bolet n del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 3ra. Serie, n mero 5, 1992

UNIDAD 2. La " Nueva Escuela Histórica": el método y la "función social" del historiador (ca. 1916-1930)

A. Cattaruzza.: "La historia y la ambigua profesión de historiador en la Argentina de entreguerras", en *Políticas de la historia*, citado.

A. Eujanian: "El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra", presentación a dossier, *Historia Política*, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/dossiers/>

-

UNIDAD 3. Discusiones historiográficas y polémicas políticas, del revisionismo a la "renovación" (ca. 1930-1955)

A. Cattaruzza: "Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional", en *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Bs.As., Sudamericana, 2001, tomo VII de la Nueva Historia Argentina.

M. Rodríguez: "Cultura y educación bajo el primer peronismo. El derrotero académico-institucional de R. Levene", en Pagano, N. y M. Rodríguez (comps.), *La historiografía rioplatense en la posguerra*, Buenos Aires, La Colmena, 2001

J. Stortini.: "Historia y política: producción y propaganda revisionista durante el primer peronismo", en *Prohistoria*, 8, 2004

UNIDAD 4. Viejos y nuevos actores historiográficos en un contexto de radicalización política (1955-1976)

T. Halperin Donghi.: "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 25, núm. 100, enero-marzo 1986.

F. Neiburg.: *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Bs. As., Alianza, 1998; capítulo VI.

O. Terán: *Nuestros años sesentas*, Buenos Aires, Punto sur, 1991; capítulos 2 y 5

A. Cattaruzza: "Las lecturas comunistas del pasado nacional en una coyuntura incierta (1955-1966). Herencias, ajustes y novedades", en *Badebec. Revista del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Rosario, vol. 5, número 9, 2015

UNIDAD 5. La historiografía argentina bajo la dictadura cívico-militar abierta en 1976 y UNIDAD 6. Los debates colectivos sobre el pasado y la historia profesional, de la dictadura a la democracia (1983-2015)

M. Goebel: *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia.*, Buenos Aires: Prometeo, 2013, capítulo 5.

N. Pagano: “La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos”, en F. Devoto (director): *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*, Buenos Aires Biblos, 2010.

J. Stortini: “Rosas a reconsideración: historia y memoria durante el menemismo”, en Devoto, F. (director): *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*, citado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PRIMERA PARTE Y SEGUNDA PARTE

J.Revel, *Las construcciones francesas del pasado*, Buenos Aires, FCE, 2002.

E. Grendi, “¿Repensar la microhistoria?” en *Entrepasados*, n. 10, 1996.

P. Burke “La historiografía en Inglaterra desde la segunda guerra mundial”, en : AA.VV, *La historiografía en occidente desde 1945*, Pamplona, 1985

H. Kaye, *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 1989

M. Bloch, *Historia e historiadores*, Madrid, Akal, 2000

P.P. Viazzo, *El grupo de Cambridge y los estudios históricos sobre la familia*, Buenos Aires, Biblos, 1988

M. De Certeau, "La operación histórica", en J. Le Goff y P. Nora, *Hacer la historia*, Barcelona, Laia, 1984, vo. I

P. Bourdieu, “El campo científico”, en *Redes Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, UNQuilmes, Vol. 1, número 2, dic.1994

P.Bourdieu, “Algunas propiedades de los campos”, en P.Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Quadrata, 2003

A. Cattaruzza, "La situación actual de la historia de la historiografía", en *Rivista di Storia della Storiografia Moderna*, año XVI, 1-3, 1995

M. Grafton, *Los orígenes trágicos de la erudición*, Buenos Aires, FCE, 1998

M. Mastrogregori, *El manuscrito interrumpido de Marc Bloch*, México, FCE, 1998

N. Pagano y P. Buchbinder (eds.), *La historiografía francesa contemporánea*, Buenos Aires., Biblos, 1996.

F. Devoto (comp.), *La historiografía italiana contemporánea*, Bs. As., Biblos, 1993

D. Cannadine, *Historia inglesa: pasado, presente ¿y futuro?*, Facultad de Filosofía y Letras, Bs. As., 1999. Traducción de Silvina Vidal. [Publicado originalmente en *Past and Present*, n° 116, agosto de 1987, pp. 169-191]

J. Appleby, L. Hunt, y M. Jacob, *La verdad sobre la historia*, Barcelona, Andrés Bello, 1998.

P. Novick, *Ese noble sueño*, Méjico, Instituto Mora, 1997, 2 vols.

Ch. Charle, "Ser historiador en Francia: ¿una nueva profesión?", en F. Bédarida, *L'histoire et le métier d'historien en France, 1945-1995*, Paris, Edition Maison des sciences de l'homme, 1996

TERCERA PARTE

J.L. Romero, *Argentina: imágenes y perspectivas*, Buenos Aires, Raigal, 1956.

R. Carbia, *Historia crítica de la historiografía argentina*, Buenos Aires, 1941

N. Pagano y M. Rodríguez (comps.), *La historiografía argentina en la posguerra*, Buenos Aires, La Colmena, 2001

O. Terán, *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1986

A. Cattaruzza, "La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras. Los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela", en *Entrepasados*, año XIII, número 26, 2004

F. Luna, *Conversaciones con José Luis Romero*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986

A. Plá, *Ideología y método en la historiografía argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.

T. Halperin Donghi, "Para un balance actual de los estudios de historia latinoamericana", en

HISLA, Lima, 1er. semestre 1986.

M. Riekenberg, (comp.), *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica*, Buenos Aires, Alianza/FLACSO/Georg Eckert Institut, 1991

A. Bozzo, "Historia y Derecho: El papel de Juan Agustín García en la constitución del campo historiográfico, a principios de siglo en la Argentina" en *Anuario N°18*, 2da época, Escuela de Historia/Facultad. de Humanidades y Artes/U.N.R., Rosario 1997-1998.

A. Castellan, "Accesos historiográficos", en BIAGINI, H.(comp.): *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, de Belgrano, 1986

T. Halperin Donghi, "Treinta años en busca de un rumbo", en G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *Argentina. Del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

E. Zimmermann, "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916", en *Desarrollo Económico*, Vol. 31, Nro. 124, enero-marzo 1992, Pág.545.

P. Buchbinder, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires)*, Eudeba, Bs. As., 1997.

E. Hourcade, "Ricardo Rojas hagiógrafo (A propósito de *El Santo de la Espada*)", en *Estudios Sociales*, Santa Fe, año VIII, número 15, 1998

A. Cattaruzza, "Historias rojas: los intelectuales comunistas y el pasado nacional en los años treinta", en *Prohistoria*, 11, 2007

J. C. Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo, 1983 (capítulo titulado : "Génesis del 'diagnóstico' feudal").

T. Halperin Donghi, "El presente transforma el pasado: el impacto del reciente terror en la imagen de la historia argentina", en [VV.AA.]: *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*, Buenos Aires, Alianza, 1987

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA

La materia se dictará en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia. El dictado de clases se realizará a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren apropiados.

La carga horaria total es de 96 horas.

MODALIDAD DE TRABAJO

En ocasión del dictado de la materia en modalidad virtual se han previsto diferentes modos de contacto y vinculación con los estudiantes: dictado de clases sincrónicas vía zoom; clases filmadas; elaboración de guías de lecturas de los materiales para los alumnos; organización de foros a través del campus, referidos a los temas que serán evaluados en el examen final. No se desestima organizar otras instancias de intercambio con los estudiantes.

La Primera Parte del programa, que está referida a los temas que serán evaluados para la regularización de la cursada, será analizada en tres grupos, semejantes a las comisiones presenciales, que se reunirán virtualmente los lunes a las 13 horas, los lunes a las 17 horas y los jueves a las 21 horas.

ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con las disposiciones de la facultad, para la **regularización de la materia** en el régimen de **examen final** deben aprobarse **2 instancias de evaluación parcial** (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Esas evaluaciones estarán referidas a los temas de la **Primera Parte** del programa, como se indicó más arriba, y serán **domiciliarias**. Para quienes hayan aprobado la cursada, la **aprobación de la materia** tendrá lugar a través de un **examen final**, referido a la **Segunda** y a la **Tercera Parte** del Programa:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL

deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



ALEJANDRO CATTARUZZA
PROFESOR TITULAR REGULAR



Prof. MARIANO PETRECCA
Secretario Académico
Dpto. de Historia - FFyL - UBA